



Crónicas de la esperanza



"HISTORIA DE UN INTERNO Y EL ANHELO DE VOLVER A CASA Y YA NO DELINQUIR"

Cristhian Hernández
OR Altiplano Puno



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



INPE INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIALIZAR



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

HISTORIA DE UN INTERNO Y EL ANHELO DE VOLVER A CASA Y YA NO DELINQUIR

Una mañana, en el establecimiento penal de Juliaca, mientras cumplía funciones de mi cargo en el taller de carpintería, se me acercó un interno a quien llamo, "Carlitos", mientras platicaba de los lindos trabajos que hacía, diseños en madera, logos, insignias, INPE, PNP, FFAA, empezó a compartir su historia, de manera entrecortada y pausada:

Hace 15 años ingresé a este establecimiento penal, por causa de un delito que cometí, estoy con justa razón aquí, acepto que soy culpable, los años han pasado, llenos de muchas experiencias, desde las más emotivas, hasta las más riesgosas, recuerdo que el primer día, fue el más largo, no veía cuando iba anochecer, que pasara el tiempo y mi familia me visite.

Así pasó una semana, un mes, un año, cinco años, 15 años, mis hijas e hijos crecieron, me hice viejo, puedes ver jefe, sacándose la prenda de la cabeza estoy canoso, ya no soy el joven robusto, simpático de aquellos tiempos, riéndose, ahora estoy maltratado por los días de soledad, por los momentos de tristeza.

De pronto ya no recibí visita de mi esposa, con argumentos que no podía por trabajo, que no hay dinero, y fue así que un día 12 como hoy, la llamé por teléfono y al otro lado de la línea escuchaba una persona con la voz temblorosa y llorosa, me dijo que ya no puede seguir así, que me dejaría, que haría su familia con otra persona, que deseaba ser feliz, que necesitaba el calor de una persona.

Ese día, sentí que todo se me caía, de pronto llegó la hora de encierro, la famosa cuenta, y teníamos que ingresar al alero con todos los demás internos, lejos del alcance del teléfono por las restricciones que se cumplen por el reglamento de seguridad, al día siguiente intenté comunicarme con mi esposa, con la esperanza de escuchar su voz, había organizado decirle muchas mentiras, con el fin de reconquistarla, pero ya fue en vano.

Jamás respondió mis llamadas, y en los siguientes días insistía de manera intensa con las llamadas, el número ya estaba fuera de servicio.

Mis hijos se hicieron jóvenes, separados de mí, y de su madre. Marylin, estudia derecho, en una universidad nacional de la región, pero su hermano Mario, me dice, que se avergüenza de tener un padre como yo, de la catadura moral que soy.

“Muchas veces jefe, he llorado abrigado con mi frazada, y ya sabes el frío de aquí, y mientras lo hacía, no quería que me escucharan mis compañeros internos para que no piensen que soy cobarde. Lloraba lamentándome por el delito que cometí, por la cual me trajo a esta prisión y ha hecho que pierda lo máspreciado mi familia y mi libertad”.

Ingresé a una iglesia evangélica, que hay dentro de este establecimiento penal, aprendí algunos coros, alabanzas, leo la Biblia, me ayudó a cambiar un poco más. He pedido constantemente a Dios que me devolviera a mi familia, he hecho unos arreglos y cambios en mi vida, a veces en mis sueños ya me veo en casa.

¿“Carlitos” cuántos años te quedan para salir en libertad? pregunté, dijo, me falta muy poco jefe.

Luego preguntó ¿Qué puedo hacer cuando salga a la calle, jefe? ¿En qué voy a trabajar? Es verdad aquí aprendí, de carpintería, desde hacer barcos, gallitos, perezosas, mesas, roperos, camas, también, me capacité en barbería.

Estudié y terminé mi secundaria, pero hay algo que te quiero decir, hay muchos internos que veo, y hacen esfuerzos por cambiar, como dice el himno del INPE, "humanizar y dignificar para resocializar". ¿de qué sirve?, soy testigo de ello, pero al cumplir su sentencia, egresan a la calle con sus mochilas, llenos de esperanza, de que la ciudadanía, el Estado, les acepte y les dé una oportunidad, pero jefe, en menos de un año, nuevamente están regresando, algunos por el mismo delito otros por algo más grave, y cuando les veo les digo ¿otra vez acá?, la calle esta dura me dicen, y me cuentan sus historias, de que se iban a empresas en busca de trabajo y por ser exinternos, o como se dice exreo, son catalogados como personas delincuentes, y que nunca han sido resocializados, a pesar que hemos cambiado, no es justo que si vamos a una entidad, pública o privada, nos pidan antecedentes penales, policiales, judiciales, lógico que nuestra condición estamos manchados.

¿Cómo podemos hacer para que la gente, la ciudadanía nos acepte y nos brinde una oportunidad? que nos den un trabajo, para no delinquir, porque el Estado no promueve una ley, que las entidades estén en la obligación de contratar a ex reos, en un porcentaje del 5 %, y así coadyuvar a la resocialización del penado a la sociedad. ¿Tú qué piensas jefe?

Tienes mucha razón le contesté, "Carlitos", me ha gustado platicar contigo, me has conmovido con tu historia, iré a mi oficina escribiré un artículo y lo publicaré, espero verte la otra semana, ¿Qué volverás otra vez? Y riéndose me

dijo ya cánsate jefe, paras dando la vuelta por este penal, todos estamos bien aquí ja ja ja, pero es un honor saber que nos escuchas.

Y mientras me retiraba del área de carpintería, en voz alta y riéndome le dije, espero que todavía no te vayas en libertad y pueda verte la otra semana y me respondió, será el día menos pensado jefe, cuídate. Dios está contigo.

Sobre el autor

Datos del autor:

Cristhian Joel Hernández Cruz, nació el 5 agosto del 1988, en la ciudad de Cajamarca. Abogado, de la Universidad Alas Peruanas, con el grado de maestro en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, Litigación Oral por la Universidad Nacional de Tumbes.

Tiene la maestría concluida en Ciencias Penales por la Universidad San Martin De Porras.

Está realizando estudios en victimología y criminología del delincuente, en la Universidad Internacional de Valencia- VIU.

En la actualidad es subdirector de seguridad de la Oficina Regional Altiplano Puno. Ha sido director del penal Jaén y subdirector de seguridad de los penales Ica, Ancón 2 y jefe de división de seguridad del penal Tumbes. Ha sido docente en la Escuela De Educación Superior Técnico Profesional de la PNP-Tumbes,

Es licenciado del Ejército, Ingresó al Centro Nacional De Estudios Criminológicos Y Penitenciario CENECP- en el año 2008.

Autor de la frase

“De morir tengo que morir, por lo menos lo hare luchando por construir un ideal noble y no consumiéndome como un brasero”.